

CONSTRUCCION DE UNA RUTA DE EVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA
RECREACIÓN INCLUYENTE DEL IDRD

MERCY LORENA MARTÍNEZ PINILLA

ANGIE HASBLEIDY ORTIZ ROSAS

JENNY KARIME SÁNCHEZ VASQUEZ

CLAUDIA PATRICIA DUQUE GIRALDO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN


DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE GESTIÓN Y CIUDADANÍA

BOGOTÁ

2016

	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 47	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	CONSTRUCCIÓN DE UNA RUTA DE EVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA RECREACIÓN INCLUYENTE DEL IDR.D.
Autor(es)	Martínez Pinilla, Mercy Lorena; Ortiz Rosas Angie Hasbleidy; Sánchez Vásquez, Jenny Karime
Director	Duque Giraldo, Claudia Patricia
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2016. 47p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	CALIDAD DE VIDA- DISCAPACIDAD- RECREACIÓN- TIEMPO LIBRE- OCIO- PARTICIPACION.

2. Descripción
<p>Trabajo de grado que busco diseñar una ruta de evaluación que permitiera comprobar si el Programa Recreación Incluyente del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR.D responde a las expectativas de los usuarios. Surge a partir de las necesidades que se evidencian en la falta de identificación y análisis de la ruta de evaluación en los programas de recreación y discapacidad que brinda el IDR.D a la población con discapacidad.</p>

3. Fuentes
<p>Gerlero, J. (2005). Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación. Lineamientos preliminares</p>

para el estudio de la Recreación. *I Congreso departamental de recreación de la orinoquia colombiana*.

Vilavicencio: Universidad Nacional de Comahue.

Osorio, E., & Rico, C. A. (2011). *Diseño y evaluación de Programas de Recreación*. Bogotá: Funlibre

Palacios, A., & Romañach, J. (2009). El modelo de la diversidad, la bioética y los derechos humanos para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. *Diversitas*

Schalock, R. L., & Verdugo, M. Á. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. Gredos

4. Contenidos

El documento se compone de cuatro capítulos, referencias y anexos.

El capítulo I abarca todo sobre el marco contextual, aparece la introducción, justificación, problema de investigación, pregunta de investigación, objetivo general y objetivos específicos, estado del arte, marco normativo y legal del proyecto y finalmente la contextualización del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD y de su proyecto Recreación Incluyente para personas con discapacidad

El capítulo II, desarrolla el marco conceptual donde se trabajan conceptos de Calidad de vida, Discapacidad, Recreación, Tiempo libre y Ocio

El capítulo III, despliega el marco metodológico donde se trabaja el paradigma crítico social, el enfoque interpretativo, consecutivamente el método de investigación-acción con una recolección de datos a partir de entrevistas, grabaciones sonoras, análisis de documentos y registros de observación y finalmente se trabaja el modelo pedagógico desde la pedagogía social de Freire.

El capítulo IV, muestra la propuesta investigativa y para finalizar se encuentran los alcances del proyecto y conclusiones.

Por último se encuentra la lista de referencias y los anexos pertinentes.

5. Metodología

Como docentes investigadores que apoyan y ayudan de manera activa y participativa el proceso de transformación social a partir de la investigación, el paradigma crítico social brinda un pensamiento realista

y un punto de vista subjetivo en el presente proyecto, ya que la naturaleza de su realidad va hacia una construcción social, por lo tanto, es adecuado para abordarse integralmente con la aprobación y participación activa o parcial de objeto-sujeto investigado. Por ende, este paradigma induce a la crítica reflexiva en los diferentes procesos de conocimiento como construcción social por consiguiente el enfoque utilizado es el interpretativo con un método de investigación-acción y una técnica de recolección de datos a partir de entrevistas, grabaciones sonoras, análisis de documentos y registros de observación y finalmente se trabaja el modelo pedagógico desde la pedagogía social de Freire

6. Conclusiones

Se identificaron las rutas de procesos del IDR y a partir de ellas se reconoció el rol del Educador Especial en el programa.

Se realizó una propuesta inicial de la ruta de evaluación para el IDR y ello llevó a tener una mirada más objetiva acerca de impacto que tienen la recreación, el ocio y el tiempo libre en la calidad de vida de las personas usuarias del programa de recreación incluyente.

Se materializó una ruta de evaluación para el IDR que permite iniciar la construcción de los indicadores de impacto del programa de Recreación incluyente para posterior implementación y análisis por parte de otro grupo de investigación.

Elaborado por:	Martinez Pinilla, Mercy Lorena; Ortiz Rosas Angie Hasbleidy; Sanchez Vasquez, Jenny Karime
Revisado por:	Claudia Patricia Duque Giraldo

Fecha de elaboración del	10	06	2016
Resumen:			

Tabla de contenidos

Capítulo I	7
Marco Conceptual.....	7
Introducción	7
Problema de investigación.....	9
Objetivos.....	11
Estado del arte.....	11
Recreación y discapacidad.....	12
Calidad de vida.	15
Marco Normativo Y Legal Del Proyecto.....	22
Capítulo II.....	26
Marco Conceptual.....	26
Calidad de vida	26
Capítulo III.....	32
Método	32
Paradigma Investigativo.	32
Enfoque Investigativo.....	33
Método Investigativo.....	34
Instrumentos y técnicas de recolección de la información.	35
Modelo Pedagógico.	37
Propuesta para la gestión en y desde la discapacidad en el programa de recreación incluyente del IDR.	39
Alcances del proyecto.....	43
Conclusiones.....	44
LISTA DE REFERENCIAS.....	45
Referencias	45

Lista de figuras

Figura 1. Árbol de problemas. **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 2. Ruta de evaluación. **¡Error! Marcador no definido.**

Capítulo I

Marco contextual

Introducción

El proyecto pedagógico de carácter investigativo titulado “Construcción de una Ruta de Evaluación para el Programa Recreación Incluyente del IDRDR” Se encuentra articulado con la línea de investigación de gestión y ciudadanía, establecido desde la Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional. Esta línea se enfoca en materializar los derechos de los cuales son titulares las personas con discapacidad para participar activa y autónomamente en las diferentes dinámicas sociales, políticas, educativas, deportivas y en este caso en específico recreativas.

La recreación está presente en la vida diaria del ser humano sin importar su cultura, etnia, género, edad o condición en la que se encuentre, esto puede llegar a incidir positiva o negativamente en su calidad de vida, ya que se tiene la concepción de esta como un mediador de procesos de socialización y de construcción de identidad. Así, el objetivo principal del presente trabajo es Diseñar una ruta de evaluación para el programa de recreación incluyente del IDRDR, el diseño de esta podrá ser implementado a futuro por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (en adelante IDRDR) para medir la respuesta del programa de recreación incluyente a partir unos indicadores de impacto de la calidad de

vida, esto con el fin de lograr un efectivo reconocimiento de las prácticas recreativas como un mecanismo que posibilite la participación activa del ser humano dentro de la sociedad. Es preciso afirmar que el proyecto queda abierto para futuras intervenciones y posible punto de partida para procesos posteriores.

Desde un comienzo se realizó un trabajo de campo en la localidad de Usaquén, en Servita con el IDRDR e integración social. Luego, se realizaron varias entrevistas a personas con discapacidad, familiares y profesiones del sector en las cuales se hacía referencia al uso de los parques y de las actividades recreativas que brinda la localidad, luego se contactó al ARI encargado de la localidad de Usaquén, esto con el fin de saber más afondo sobre el programa Recreación Incluyente.

Justificación

La “Construcción de una Ruta de Evaluación para el Programa Recreación Incluyente del IDRDR” es un proyecto de investigación que surge a partir de las necesidades que se evidencian en la falta de identificación y análisis de la ruta de evaluación en el programa de recreación incluyente que brinda el IDRDR a la población con discapacidad.

Para el diseño de la ruta de evaluación se toma en cuenta el libro “Calidad de Vida, Manual para Profesionales de la Educación Salud y Servicios Sociales” del Doctor Robert L. Schalock y Miguel Ángel Verdugo, donde se citan diferentes planteamientos que son guía para la construcción del instrumento de evaluación que es el protocolo. Este protocolo es la herramienta que el grupo de investigación entregara al IDRDR para que este lo

implemente a futuro y pueda identificar los indicadores de impacto del programa recreación incluyente y de esta forma crear acciones que den respuesta a la promoción de la actividad física, hábitos de vida saludable y las competencias ciudadanas.

Se evidencia el Rol del educador especial como agente dinamizador el cual trabaja para la eliminación de barreras de participación, brinda un buen aporte en el trabajo interdisciplinar desde su experticia y el empoderamiento para capacitar y expandir los espacios educativos fuera del aula.

Problema de investigación.

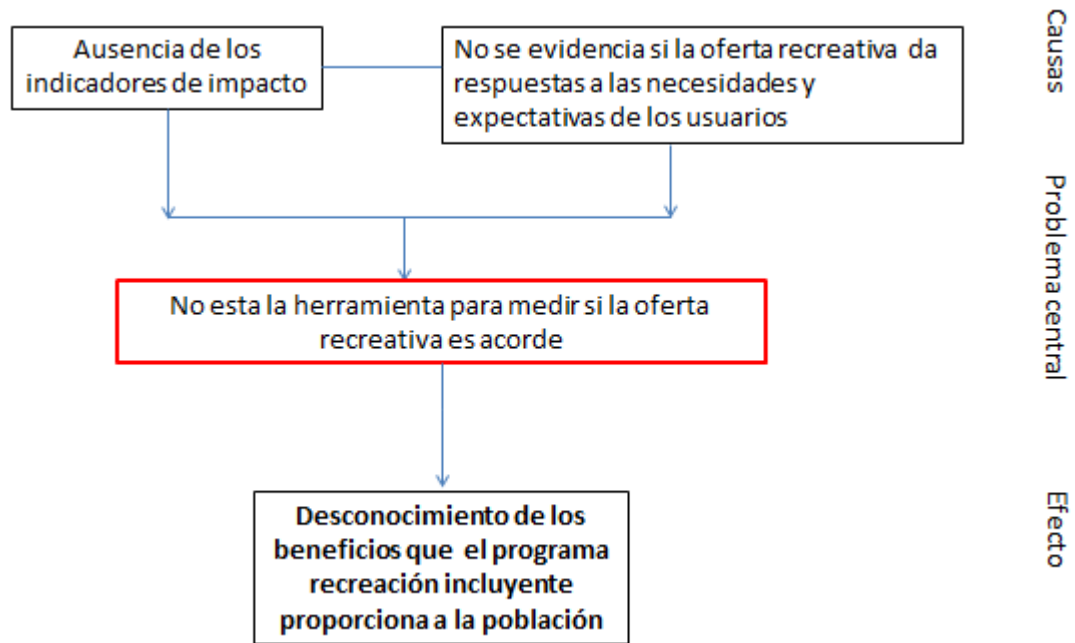
En una primera reunión con la Coordinadora del Programa Recreativo para Personas con discapacidad: recreación incluyente; María Del Amparo Wiswell Arévalo se evidenció la ausencia de los indicadores de impacto los cuales ayudan a comprobar si el programa que oferta el IDRD llega acorde a la necesidad y expectativa de los usuarios.

Los indicadores de impacto deben responder a las siguientes acciones:

1. Promoción de la actividad física (ocio, tiempo libre)
2. Hábitos de vida saludable
3. Competencias ciudadanas

Para plantear el problema de investigación se elaboró un árbol de problemas

Esquema 1. Árbol de problemas



Pregunta de investigación

¿Cómo establecer una ruta de evaluación que permita identificar el impacto de las acciones recreativas en el programa Recreación Incluyente perteneciente al IDRD?

Objetivos

Objetivo General.

Diseñar una ruta de evaluación para el programa de recreación incluyente del IDRD

Objetivo Especifico

Recolectar datos a través de entrevistas y diarios de campo donde se identifique el proceso de atención del programa recreación incluyente del IDRD.

Identificar una ruta posible de evaluación en sincronía con el equipo de profesionales a cargo del programa Recreación Incluyente del IDRD.

Materializar la ruta de evaluación.

Estado del arte.

De acuerdo a la naturaleza de esta investigación formativa, la cual está centrada en la “Construcción de una Ruta de Evaluación para el Programa Recreación Incluyente del IDRD” se vio la necesidad de concentrar la revisión en la búsqueda de proyectos entorno a la recreación para las personas con discapacidad, calidad de vida, gestión y finalmente evaluación, teniendo como fuentes de información, trabajos de grado a través de la elaboración de RAES de la Universidad de Antioquia y la Universidad Pedagógica Nacional (en adelante UPN).

Para la realización de la búsqueda se eligieron cuatro categorías de análisis las cuales ampliarán y describirán de forma detallada como la recreación incide en el contexto de las personas con discapacidad, estas categorías son: recreación y discapacidad, calidad de vida, gestión y finalmente evaluación, al finalizar cada categoría se realizara un análisis donde se evidencie los aportes que deja cada categoría al presente proyecto. A pesar de que existen investigaciones sobre discapacidad y recreación, no se evidencio que se hayan realizado variados estudios donde estos dos componentes se trabajen con las categorías de evaluación y gestión. Por lo tanto, fue imprescindible realizar un marco conceptual que conceptualizara las categorías de análisis trabajadas en el estado del arte.

Recreación y discapacidad

El primer documento encontrado se titula “*Procesos recreativos que conllevan a la inclusión social de las personas con discapacidad. Descripción de una propuesta.*” Fue realizado por Karen Moreno en el año 2003 en la UPN. Este trabajo de grado se realiza como un artículo especializado que tiene como propósito exponer los fundamentos conceptuales y metodológicos que sirven como justificación para la realización e institucionalización de un “Match Recreativo”, como proceso de inclusión de personas con discapacidad, alternativo a los eventos de este mismo carácter más reconocidos en la ciudad de Bogotá ya que genera la participación activa y no competitiva de esta población. La realización de este Match tiene una doble intención: por un lado, mostrar que otros procesos son posibles y que la UPN puede proponer a la ciudadanía una verdadera opción desde la perspectiva de la recreación; por otro, hacer partícipes a estudiantes de la Licenciatura en Recreación para que tomen conciencia de la necesidad de crear y generar procesos recreativos que conlleven a la inclusión social de las personas con discapacidad. (Moreno Rodríguez, 2013)

Para continuar, el siguiente proyecto se titula “*El deporte y la recreación como estrategias de empoderamiento en población con discapacidad.*” Realizado por Arango Sosa y Muñoz Gómez, fue realizado en el año 2007, en la Universidad de Antioquia. Este proyecto habla sobre como en Colombia el desconocimiento de la información y la falta de acceso a la misma truncan las posibilidades de la población con discapacidad, habla de la

gran importancia que tiene que toda la comunidad se entere sobre las diferentes actividades que se realizan, ya que la participación hace que las personas puedan ser portadoras de derechos y deberes en este caso el derecho a la recreación es una de las propuestas que se crean para que todas las personas sean partícipes de procesos los cuales implican no solo la actividad física si no cognitiva, de esta forma fomentar el buen uso del tiempo libre.

(Arango Sosa & Muñoz Gómez, 2007)

El siguiente documento encontrado se titula “*Ambientes recreativos accesibles para discapacidad*” realizado por Castellanos, Chiguasuque, Garibotto, Muñoz, Sánchez y Zambrano en el año 2014 en la UPN, en este documento se plantearon estrategias que permitieran la creación de ambientes de aprendizaje recreativos accesibles que respondieran a las necesidades que las personas con discapacidad presentan a la hora de acceder a los diferentes espacios y practicas recreativas. La conclusión a la que llegaron los autores fue: las barreras en la accesibilidad física, simbólica y comunicativa son la mayor dificultad que encuentran las personas con discapacidad al momento de realizar una práctica recreativa dentro del municipio. Las barreras están dadas no solo desde el ambiente, sino además desde las mismas concepciones que se tienen frente a discapacidad en la comunidad, y a su vez desde el mismo sujeto. (Castellanos, Chiguasuque, Garibotto, Muñoz, Sánchez y Zambrano, 2014)

Posteriormente se encontró un documento titulado “*Diseño de un programa pedagógico en recreación como estrategia para la inclusión social de niños (as) con discapacidad auditiva*” realizado por Edna Muñoz en el año 2015 en la UPN, este trabajo de grado propone el diseño de un programa pedagógico en recreación, que permita la

participación de niños con discapacidad auditiva, en un ambiente incluyente para contribuir al desarrollo de las capacidades humanas de la escuela. De esto se establece que la recreación contribuye en el aprendizaje por ser un instrumento socioeducativo que potencia las dimensiones física, mental, social, espiritual, psicológica, emocional y cognitiva de las personas independiente de sus condiciones físicas o motoras. La conclusión a la que llego la autora fue: la recreación propicia un clima escolar agradable, que genera en el estudiante entusiasmo por realizar las actividades, e interés por aprender cada vez más. La recreación contribuye en el desarrollo integral del individuo. La interactividad del ser humano mediante la recreación con el mundo le proporciona los conocimientos necesarios para poder desarrollarse. (Muñoz Pérez, 2015)

Análisis de la categoría: los anteriores antecedentes nos demuestran los efectos que llega a tener la recreación en la discapacidad, como lo son: el mejoramiento de la autoestima y el autoconcepto, el desarrollo integral, el aprendizaje y descubrimiento de habilidades y capacidades, la capacidad de participación, socialización, la satisfacción de necesidades y la efectiva interacción con el entorno, este es el principal aporte que dejan las investigaciones realizadas en la Universidad de Antioquia y en la UPN en relación al presente estudio, ya que mediante la participación de las personas con discapacidad en procesos recreativos se fomenta la inclusión, lo cual, lleva a fortalecer y a mejorar ampliamente la calidad de vida de las personas con discapacidad, la cual es la siguiente categoría.

Calidad de vida.

La primera tesis encontrada se titula “*El organizar y planear acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la población en condiciones de discapacidad, desde la actividad física, recreación y deporte en la localidad Rafael Uribe Uribe*” realizada por Velásquez rojas en el año 2009 en la UPN. Esta tesis de grado de especialización articula tres líneas conceptuales: la primera, la educación, la segunda la administración y la tercera comprende la actividad física, recreación y el deporte, las teorías administrativas enfocadas al deporte y la educación de la población en condición de discapacidad, intentando reconocer el campo de acción donde se encuentran para así incidir positivamente, para ello se abordaron diferentes aspectos relacionados con estas líneas, como son: el problema del movimiento y las adaptaciones didácticas del mismo, la comprensión de la administración y la gestión bajo un enfoque humanista y la resignificación conceptual de la discapacidad despojándola de miradas excluyentes, invisibilizantes o asistencialistas. La conclusión a la que llegó la autora fue que: A partir de un proceso educativo bien manejado y establecido se pueden generar cambios positivos dentro de la sociedad, transformando la mirada de la discapacidad. Indudablemente la participación en las actividades educativas, laborales, sociales en actividad física, de educación física, de recreación y deporte por parte de la población en condición de discapacidad se considera significativa para el mejoramiento de sus limitaciones, incrementando su autoestima y seguridad. Finalmente, se debe tener en cuenta que es tarea de todos, más allá del potencial de la población en condición de discapacidad, es que en su contexto y entorno encuentren el respaldo, el estímulo y los medios necesarios para construir su plenitud. Es necesario que cada componente de la sociedad entienda la importancia de tener una formación integral y comprometida que

permita el rescate y reconocimiento de la población en condición de discapacidad.

(Velásquez Rojas, 2009)

Consecutivamente, se encontró un trabajo de grado titulado *Incidencia del juego en el desarrollo de la autonomía con población en situación de discapacidad física*. Realizado por Castillo, Mora y Ruiz en el 2013 en la UPN, este documento se plantea con un número total de 10 intervenciones, las cuales se realizaron el Batallón de Sanidad de las fuerzas Militares con población que se encuentra en condición de discapacidad física generada por motivos del conflicto armado en Colombia. A través de éste proyecto se busca formar un sujeto autónomo y reflexivo a través de diferentes actividades planteadas por los docentes en formación las cuales favorecen espacios de relación, de amistad, aceptación y cooperación necesaria para superar prejuicios y contribuir así el desarrollo integral de dicha población. De igual manera, durante el desarrollo se generan procesos y dinámicas que dan la oportunidad de establecer relaciones enseñanza-aprendizaje de forma horizontal posibilitando en el estudiante ser ente activo que contribuye a su proceso de acuerdo a sus experiencias e intereses. La conclusión a la que llegaron los autores fue: Gracias a el proceso que se llevó a cabo, a través de gran cantidad y diversidad de juegos se lograron articular los trabajos de forma cooperativa, teniendo en cuenta que los aprendizajes se direccionaron siempre al fortalecimiento de los procesos autónomos del estudiante, articulando los procesos sociales y de aceptación de su estado actual, gracias a este desarrollo procesual se logra evidenciar un avance crítico y social, interactuando unos con otros de forma activa y positiva. Es evidente también que este proceso no logra su punto cumbre o final en las diez (10) intervenciones que se realizaron, ya que por la situación en la que se encuentra esta población requiere de más tiempo para lograr una total acogida y

completo desarrollo. (Castillo Canastero, Mora Rey, & Ruiz Sogamoso, Incidencia del juego en el desarrollo de la autonomía con población en situación de discapacidad física., 2013).

El siguiente documento encontrado se titula *La acción motriz como herramienta de inclusión social para población militar en estado de discapacidad*. Fue realizada en el año 2010 por Bernal y Castañeda en la UPN, este proyecto plantea que la educación física debe ayudar a que el ser humano a través del movimiento sea consciente de sus capacidades y limitaciones dentro de la sociedad en que vive y así, conocerse mejor (Parlebas, P. 1997). La persona en condición de discapacidad será quién realice el esfuerzo mayor, por adaptarse a un entorno que no está pensado para él, pero, la Educación Física tendrá un papel decisivo en el desarrollo integral óptimo de estos seres humanos. Por lo tanto, el desafío del profesional de la educación física es entender las necesidades, valores y comportamientos de las personas con discapacidad y buscar maneras de facilitar a cada persona el alcance de su potencial (Castillo Canastero, 2012)

Análisis de la categoría: A partir de los estudios anteriormente nombrados se puede decir que todos tienen relación y proporcionan en cuanto a sus problemas de investigación y objetivos un sustento conceptual y teórico al presente estudio. Ya que dentro de sí buscan mediante intervenciones ya sean directas o indirectas un mejoramiento en la calidad de vida de las personas con discapacidad. Es a partir de aquí que se realiza la importancia de crear programas de recreación, bien diseñados, donde se tenga en cuenta las preferencias, intereses, expectativas y necesidades de cada población, lo que da cabida a la siguiente categoría.

Gestión

El primer documento encontrado se titula “*el educador especial como promotor y gestor de procesos inclusivos en la IED Gerardo Paredes*” realizado por García, Páez y Quintero en la UPN, este proyecto buscaba promover y gestionar procesos sólidos que fomentaran una cultura inclusiva con la comunidad educativa. Planteo una propuesta que se llevó a cabo con tres grupos base el primero era con los docentes de área, los cuales buscaban sensibilizar para el reconocimiento del otro y llegar a la construcción de planeaciones de clases inclusivas, el segundo con estudiantes en situación de discapacidad entre los 12 y 18 años buscando hacer reconocimiento a sus derechos humanos, a fundamentos de democracia y al desarrollo de competencias ciudadanas como estrategia de liderazgo que permitiera encaminarlos como gestores de su proyecto de vida y líderes de la comunidad educativa, críticos y transformadores en el proceso de inclusión y finalmente el tercer grupo con las educadoras especiales consolidándolas como asesoras y promotoras del proceso de inclusión educativa.

El siguiente documento se titula “*la gestión social: un puente hacia la diversidad*” fue realizado por Heidi Ortiz en el año 2012 en la UPN, este proyecto de grado buscaba evidenciar las tensiones suscitadas en los ejes de inclusión social, gestión educativa y discapacidad, como una puesta en escena para mejorar necesidades y la calidad de vida de las personas con discapacidad. A partir de los acercamientos conceptuales realizados se concluyó que la inclusión social ha sido la respuesta de una gran lucha de las personas con discapacidad y sus familias. En la cual, se han gestado cambios sociales que han reconocido el respeto por la diversidad, el reconocimiento del derecho de todas las personas con

discapacidad y sin discapacidad a participar en forma plena en las dinámicas sociales, culturales, políticas, económicas, religiosas, educativas y de cualquier otro orden en la comunidad a la cual pertenecen sin ninguna clase de distinción. (Ortiz Luque, 2012)

Para continuar se toma en cuenta el siguiente documento titulado “*programa pedagógico para el fortalecimiento de agentes recreativos que promuevan la participación de los sujetos con discapacidad*” realizado por Cuncanchon, Cuevas, Peña y Torres en el año 2014 en la UPN, este proyecto indago por medio del análisis de micro contextos en la UPN sobre las concepciones de la población con discapacidad y sus respectivas familias acerca de la recreación, se encontró entre los aspectos más relevantes A) el desconocimiento de dicha población sobre la recreación como derecho B) las dificultades para acceder a la misma, debidas a diferentes factores entre los que se cuentan los económicos, aquellos referidos a la disponibilidad de tiempo, la desinformación o la mínima oferta recreativa C) la falta de personal preparado para responder realmente a sus necesidades e interés.

El proyecto se vinculó a los procesos de formación de 35 agentes recreativos incluyentes (ARI) mediante un plan de formación pedagógico incluyente por medio del enfoque pedagógico de la pedagogía dialogante la cual brindo la posibilidad de diseñar e implementar diferentes estrategias pedagógicas en pro de fortalecer las actividades ejecutadas por el IDR D para las personas con discapacidad, a partir del intercambio de saberes de manera interdisciplinaria, se obtuvieron resultados positivos ya que se mejoraron las acciones recreativas de los ARI en cuanto a la generación de mayor participación de las personas con discapacidad y adaptación de actividades más adecuadas para los

participantes que partían de caracterizaciones más acertadas, adicionalmente se logro el posicionamiento del rol del Licenciado en Educación con Énfasis en Educación Especial como articulador de los procesos y formador en el tema de inclusión, en ámbitos recreativos. (Cuncanchon, Cuevas, Peña y Torres, 2014)

Análisis de la categoría: El rol del educador especial como gestor y promotor favorece el proceso de inclusión, en cuanto a que este tiene la capacidad de dinamizar y direccionar a la comunidad en pro del desarrollo integral de las personas con discapacidad, dando lugar al reconocimiento del otro como un ser integral, abriendo las posibilidades a las personas con discapacidad para socializar, comprender y compartir lo que da paso a la participación de manera espontánea, a la interacción con el medio y sus relaciones sociales, ya que a través de acciones recreativas se crean vínculos con las demás personas, lo cual los convierte en agentes activos capaces de enfrentar situaciones con una mayor disposición e independencia.

Evaluación

El documento encontrado se titula “*programa aula húmeda: evaluación ecológica para ambientes pedagógicos complejos no convencionales y discapacidad*” realizado por Montaña, Ospina y Páez en el año 2009 en la UPN, este proyecto realizo una investigación rigurosa fundamentada en la necesidad de evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad mediante la valoración del contexto, los objetivos, recursos, el funcionamiento, la población y los resultados para conocer el impacto y los avances significativos que aula húmeda origina en cada uno de los usuarios dentro de las dimensiones socio-afectiva,

cognitiva, comunicativa, psicomotriz y sensoperceptual, esta evaluación ecológica beneficia el programa permitiendo mejorar la calidad del servicio, funcionamiento y organización influyendo en la construcción de aprendizajes constructivos y significativos útiles para la vida direccionados hacia la inclusión social.

Análisis de la categoría: La evaluación se hace con múltiples propósitos pero en este caso se hace pensándose en pro del mejoramiento integral de las personas con discapacidad, las evaluaciones que se plantean deben estar fundamentadas desde el bienestar y crecimiento de la persona con discapacidad teniendo en cuenta aspectos sociales e individuales, contextos y necesidades específicas para generar espacios de desarrollo integral, el documento citado anteriormente abarca prácticamente todo lo que tiene que ver con el presente proyecto, puesto que la ruta de evaluación que se está realizando parte desde la necesidad de evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad mediante la valoración del contexto, los objetivos, los recursos y el funcionamiento del programa de recreación incluyente del IDRD.

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos citados anteriormente realizados por la Universidad de Antioquia y la Universidad Pedagógica Nacional. se evidencia que estos documentos brindan un gran aporte al presente proyecto puesto que dan cuenta de la importancia de trabajar la discapacidad con la recreación, con el fin de ayudar a las personas a tener una mejora significativa en su calidad de vida, teniendo así una vida independiente, autónoma y participativa sin dejar atrás la integridad y bienestar social en un contexto donde se reconozcan sus capacidades, habilidades y destrezas, dignificando tanto sus derechos como sus deberes para que la persona con discapacidad disfrute de una vida

sin exclusión y desde el rol como educadoras especiales promoviendo sus saberes y conocimientos a los demás, dando cabida a la gestión, en cuanto a que se brinda seguridad y se fomentan relaciones interpersonales que logran entender a los sujetos como sujetos diversos que independiente de su discapacidad tienen derechos y oportunidades que se deben cumplir, teniendo en cuenta esta gestión ensamblada con la evaluación, puesto que esta es la que da cuenta sobre los procesos que aportan o no a las acciones implementadas en cualquier ámbito, en este caso el ámbito recreativo.

Marco Normativo Y Legal Del Proyecto

Para darle inicio a este marco normativo se hace un análisis el cual indica la importancia de la norma ya que esta media en la participación de la población y se garantiza el goce efectivo de los derechos.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de 2006 en su Artículo 30

“A fin de que las personas con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones con las demás en actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas”.
Análisis: este artículo de la convención sobre los derechos para las personas con discapacidad es de gran ayuda para soportar la construcción de este proyecto ya que el pleno cumplimiento de este artículo ayudara a promover la participación de las personas con discapacidad en actividades recreativas, por eso este proyecto construye una ruta de evaluación para que el IDRDR identifique los indicadores de impacto de su programa recreación incluyente y así responder a las expectativas de los usuarios.

Constitución política de Colombia en su artículo 52 establece: “El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre” Análisis: es de gran importancia este artículo ya que manifiesta como las prácticas recreativas son relevantes para el desarrollo del ser humano.

ACUERDO 107 DE 2003 "por medio del cual se crea el Sistema Distrital de Deportes",

Artículo 1º.- Crease el Sistema Distrital del Deporte, que es el conjunto de organismos, articulados entre sí, disposiciones y acciones para permitir el acceso de la comunidad al deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación deportiva extraescolar, la educación física y la utilización de la infraestructura deportiva de la ciudad.

Análisis: “A nivel Bogotá es importante este acuerdo ya que se crea el Sistema Distrital De Deporte en el cual su objetivo principal es el aprovechamiento del tiempo libre por medio de la recreación y el deporte, la creación del IDR D fomenta masifica y desarrolla las practicas recreativas en todas las personas sin excepción alguna.”

LEY 181 DE 1995 (Enero 18) Modificado por la Ley 494 de 1999, Reformada por la Ley 582 de 2000: Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la

recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

Análisis: “Los objetivos generales de la presente Ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre”.

Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019

En uno de sus apartados dice: “La oferta recreativa con perspectiva intergeneracional, estimula la creación de puentes de comunicación entre generaciones y mediadas por distintos lenguajes, a través de lo cual se aprende a descubrir al otro en sus manifestaciones, ideologías y en general en esas formas a través de las cuales comprende y vive su propio mundo” Análisis: “El Plan Nacional De Recreación 2013-2019 enfoca más el ejercicio de la recreación como actividad la cual es importante para las relaciones de las personas en las diferentes áreas del desarrollo, se ve como la recreación es una acción que fomenta el buen aprovechamiento del tiempo libre y el ocio, de igual forma como esta mejora los hábitos de vida de todas las personas sin excepción alguna.”

Ver anexo 1 (normogramas)

Programa Recreativo para personas con discapacidad (Recreación Incluyente)

Brinda a las personas en condición de discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras, actividades orientadas a garantizar el uso del derecho a la recreación, al descanso, a la diversión, para fortalecer los procesos funcionales, de integración familiar y

comunitaria, fundamentados en el reconocimiento de sus habilidades, capacidades, oportunidades y destrezas.

La estrategia central de este programa son las acciones recreativas basadas en comunidad la cual está orientada en competencias técnicas de equipos recreativos locales, la promoción de procesos inclusivos recreativos con oportunidad y calidad, y finalizan generando la estructura técnica y operativa para integrar las iniciativas comunitarias y brindar atención recreativa domiciliaria.

Este programa brinda varias actividades las cuales serán explicadas en el siguiente cuadro:

Gimnasio Incluyente: Espacio orientado a promover el desarrollo de hábitos de vida saludable, fortalecer la práctica de actividad física y promover el desarrollo de competencias ciudadanas; se ofertan franjas con ejes temáticos desde los cuales se integran las diversas habilidades, saberes y competencias para un desarrollo integral, a partir de acciones recreativas con saldo pedagógico.
Activación sin límites: Fortalecer y mantener habilidades motoras básicas como saltar, correr, rodar, lanzar, escalar; cognitivas como memoria, atención, concentración, creatividad y psicosociales como comunicación, solidaridad, interacción de la población en condición de discapacidad, cuidadores, cuidadoras y familiares en general a través de actividades recreativas y deportivas que contribuyan al desarrollo de competencias y habilidades para la vida cotidiana.
Recreolympiadas: Actividad recreo-deportiva orientada a fortalecer habilidades, capacidades y competencias adquiridas mediante juegos populares, tradicionales, deportes urbanos y nuevas tendencias soportadas en un sistema competitivo de eliminación, realizada en dos fases: institucional y local; las modalidades de competencia son: boccia, palos chinos, paintball, balón mano, atletismo (relevos) y orientación deportiva. En todas las jornadas locales se realizarán exhibiciones de: cien pies, golosa, DUNT y expresiones lúdicas propias de las localidades.
Ecoaventura: Actividad tipo taller que se puede desarrollar en campo abierto o cerrado, fundamentada en ejes temáticos bimestrales, desde los cuales se realizan actividades recreativas que faciliten promover la inclusión social a las personas con discapacidad, familiares y cuidadores por medio de un acercamiento responsable hacia la naturaleza, fortaleciendo las habilidades sociales, la convivencia y el trabajo en equipo.
Zonas Sensibles: Promover la creación de un espacio de inclusión para: las personas con discapacidad, cuidadores, cuidadoras, familiares y la comunidad en general, que les permita transformar la percepción de vivencias, habilidades, capacidades y destrezas de las personas con discapacidad, a través de actividades recreativas, pre deportivas y de actividad física, logrando un compromiso social con la población objeto.

Recreación a tu medida: Actividad desarrollada con base en las visitas recreativas domiciliarias e institucionales, que busca brindar atención recreativa a las personas y familias cuyas condiciones no les permiten desplazarse fuera de su domicilio- comprende al grupo de personas con enfermedades huérfanas y personas con tratamientos especializados; la actividad incluye además de la visita, la elaboración concertada del Plan Recreativo Casero y la articulación con redes sociales de apoyo presentes en el territorio donde reside la familia atendida.

Celebración mes de las personas con discapacidad: Actividades coordinadas con el Sistema Distrital de Discapacidad, mediante las cuales se da cumplimiento al Acuerdo 245 de 2006, en pro del reconocimiento de las expresiones artísticas, recreativas, deportivas y culturales de la población con discapacidad. Como entidad integrante del Sistema Distrital de Discapacidad, el IDRDR se articula a las acciones de reconocimiento, movilización y visibilización de las personas con discapacidad.

Capítulo II

Marco Conceptual

En la etapa de desarrollo de la conceptualización de este trabajo es importante determinar los distintos conceptos que serán tratados, es por ello que la organización de la ruta de argumentación, conceptualización y enlace debe ser enmarcada por una clara y distinta mirada sobre la definición de cada concepto de los cuales se deriva el significado de lo descrito continuación.

Calidad de vida

La calidad de vida se define como la “Combinación del bienestar objetivo y subjetivo en múltiples dominios de vida que son considerados de importancia en la propia cultura y tiempo, siempre que se adhieran a los estándares universales de los derechos humanos. A lo cual otro principio esencial afirma que la calidad de vida aumenta cuando las personas perciben que pueden participar en decisiones que afectan a sus vidas.

(Schalock & Verdugo, 2007) Al tener en cuenta que la calidad de vida de las personas con discapacidad no se rige por principios diferentes a los de la calidad de vida de una persona sin discapacidad, entonces, podemos afirmar que las personas con discapacidad tienen derecho a un bienestar objetivo y subjetivo en múltiples dominios de la vida y, ya con estas dos definiciones, se puede afirmar que para un correcto desarrollo de la calidad de vida es fundamental el ejercicio de decisión en efectos de su propia vida, en términos del individuo en condición de discapacidad.

Discapacidad

Ahora bien, en términos de calidad de vida fue nombrada a la discapacidad como grupo objeto, para ello no se puede prescindir de los distintos modelos que han sido tomados de los *Modelos de Trato Social a Personas con Diversidades Funcionales*, pues, es este enfoque el más adecuado para la categorización de modelos históricos con distintos enfoques que proporcionan un panorama amplio del tema a tratar. Los diversos modelos propuestos por los autores Palacios A. y Romañach J. propician una sagaz y propicia perspectiva de la discapacidad y sus distintas definiciones. Para entrar en materia, serán definidos cada uno de los modelos siguientes:

Modelo de Prescindencia y Castigo Divino. Este modelo es abarcado desde un motivo religioso en el cual la persona con diversidad funcional o discapacidad son consideradas innecesarias puesto que no tienen una contribución a la necesidad social, son vistos como entes de marginación o caridad a quienes se les aplican modelos de eugenesia y son apartados dada su diferencia. (Palacios & Romañach, 2009)

Modelo Médico – Rehabilitador. Se busca la normalización de las personas con diversidad funcional, ya sea mediante su ocultamiento o desaparición de su diferenciación, Son apartados en centros de rehabilitación, pues, al ser rehabilitados son considerados funcionales para la sociedad, privándolos de libertades que les permite un pleno goce de sus derechos. (Palacios & Romañach, 2009)

Modelo Social de Vida o Independiente. Desde la perspectiva Social de Vida, las personas con discapacidad son vistas como seres funcionales quienes tienen algo que aportar a la sociedad, dicha sociedad busca rescatar las capacidades al no hacer énfasis en las discapacidades, promueve una integración e interacción de los sujetos como iguales en el goce de derechos al potenciar el respeto, la dignidad humana, la igualdad y la libertad. La integración es universal, de tal forma, se adaptan los espacios físicos y los espacios de diálogo civil, para lograr una normalización. (Palacios & Romañach, 2009)

Modelo de Enfoques de las Capacidades. Planteado por la filósofa Martha Nussbaum, y que surge de las inquietudes de las mismas personas con discapacidad. Nussbaum explica que la discriminación surge de una serie de problemas de justicia social, estos son: La justicia hacia las personas con discapacidad física o mental; La extensión de derechos, libertades, educación, salud y asistencia médica; y una nueva forma de pensar la ciudadanía; así como una redefinición de la cooperación social aparte del beneficio mutuo; y, por último, la asistencia como bien social con fines altruistas. Esta visión unifica al ser humano como racionalidad y “animalidad”, donde éste requiere una serie de actividades físicas para sus actividades vitales y bienestar apoyadas con afecto y compromiso. Nussbaum propone varias capacidades para una vida digna en pro de este cometido. (Vida; Salud Física; Integridad Física; Sentidos, Imaginación y pensamiento; Emociones; Razón

Práctica; Afiliación; Otras Especies; Juego; y Control Sobre el Propio Entorno.) (Palacios & Romañach, 2009)

Recreación.

Según varios autores como (Medeiros, 1999) que en su obra Juegos de Recreación, recalca que La recreación es una práctica social o individual desarrollada en el tiempo libre y con total propia voluntad con aras al placer de la propia actividad y a la satisfacción íntima y a lo cual agregan (Boullon Roberto, 2006) en su trabajo Un nuevo tiempo libre; Tres enfoques teóricoprácticos que es aquello que acompaña al hombre desde los mismos orígenes porque es la manifestación natural del ser, de la cual no puede prescindir sin que se afecte el equilibrio de la persona...salidas fuera del hogar con fines de esparcimientos que no implican pernoctación en el lugar elegido, para pasar el día o parte del mismo. Así, la definición de recreación es el proceso mediante el cual el individuo hace buen uso de su tiempo libre, ésta es una herramienta para la correcta utilización del tiempo libre con fines de autosatisfacción, edificación y gratificación personal que posibilitan la expresión de nuevas necesidades y capacidades (Gerlero, 2005, p. 4), en general, para la autocomplacencia de deseos y es imprescindible en la construcción de la calidad de vida de los individuos, pues, proporciona las herramientas para un correcto goce y utilización del tiempo libre o tiempos aparte de la ocupación.

Tiempo Libre.

En el tiempo libre es la posibilidad es el valor principal, es un tiempo en potencia, más no en acto, pues, cuando decimos “tiempo libre”, a menudo nos referimos a un ámbito

temporal lleno de posibilidades y que depende de nosotros, un tiempo en el que la ausencia de obligaciones nos permite llevar a cabo acciones de cualquier tipo.

En la actualidad existe una variedad de tiempos que intervienen en el quehacer diario, está el tiempo de trabajo, el tiempo de no trabajo, y finalmente está el tiempo libre y el ocio, los cuales son subcategorías del tiempo de no trabajo (Lull Peñalba, 1999, p. 20). Mientras que la concepción de “tiempo libre” como concepto arranca tras del desarrollo industrial a principios del siglo XIX y el manejo del tiempo que trajo consigo la relación entre el empleado y el empleador, donde se intercambia un espacio de tiempo y las actividades que se realicen durante el mismo, se realizan acciones productivas para el empleador, no necesariamente gratificantes para el empleado, a cambio de un salario o remuneración, y como explica (Gerlero, 2005, p. 3): *Se reclamaba tiempo libre de trabajo, para descansar del trabajo... La lucha por la conquista de tiempo libre se sucede logrando paulatinamente una reducción de las horas de trabajo.* Es así que el tiempo se convierte, en efecto, en una coordenada vital sin la que resulta imposible explicar la vivencia de ocio, pero toda vivencia de ocio transcurre en un tiempo y necesita un tiempo de gestación y desarrollo.

Ocio.

Ahora, el tiempo de ocio es de vital importancia y repercusión en la autodeterminación, la percepción de realización personal y, en el caso de un correcto ejercicio, la edificación del individuo es una de sus consecuencias (Lull Peñalba, 1999). Históricamente la palabra “ocio” hace referencia a la *skholé* griega, pues se tomaba como un espacio de ocio, esparcimiento, como el que se daba en la escuela griega, donde el

tiempo que se departía allí era un tiempo de discusión filosófica, de pensamiento y placer a la mente y alma. Aunque se puede decir que ha existido siempre y de forma diversa la palabra “ocio” tiene sus raíces en el latín, “otium”, que hace referencia al tiempo que se pasa fuera de las actividades laborales para retirarse a actividades intelectuales o artísticas (Mir, 1996), para esto véase como ejemplo Neg-otium (Negocio) del mismo latín como su contraparte. El ocio difiere sustancialmente del tiempo libre y, aunque, en efecto el ocio requiere al tiempo libre para su realización, pues es una coordenada vital sin la cual no puede realizarse, éste primero requiere de una planeación y de un tiempo destinado a una actividad que genere satisfacción o goce personal a quien la realiza.

Centrados en los distintos modelos es oportuno y necesario tomar una ruta diferenciada y clara para el fluido desarrollo de este texto, de tal forma que lleve a los objetivos planteados y consecuente con las definiciones proporcionadas. Por tanto, es pertinente definir a qué modelo de trato social aplican cabalmente los siguientes conceptos. Así, el modelo de Enfoques de las capacidades será la guía adecuada, ya que en otros modelos no es suficiente o siquiera parte la recreación como medio para mejorar la calidad de vida.

De esta forma, el tiempo de ocio consiste en un tiempo diferenciado del tiempo de trabajo o el tiempo libre de acuerdo a la satisfacción personal y al nivel de edificación que este trae, y para lograr un goce efectivo y edificante las estrategias de recreación o buen uso de tiempo libre proporcionan las herramientas necesarias, es por esto que al sentirse el individuo, que es objeto de la recreación, un ser edificado y en estado de plenitud con sus necesidades y deseos satisfechos es que logra mejorar su calidad de vida y autodeterminación. Frente a la discapacidad la recreación es un punto de inflexión dada la importancia de la misma en el ámbito de la interacción social y la oportunidad que ofrece al

individuo de realización deseos y necesidades, esto trae consigo una mayor consciencia de la autonomía, pues, las actividades realizadas durante el ocio proporcionan herramientas para el goce individual de estas y un bienestar mental y físico a quien lo realiza, propiciando un manejo de la independencia y autonomía (Osorio & Rico, 2011). Frente a esto, el propicio goce de las actividades por parte de las personas con discapacidad no puede ser punto aparte en una mirada integral e integradora de la sociedad, donde se refiere a todos y cada uno de los ciudadanos como seres abarcados dentro de una constitución legislativa que regula al comportamiento social, es por esto que se determina la garantía de los derechos a todos los individuos amparados bajo la legislación de un país.

Genéricamente se ha concebido la evaluación como el análisis sobre la cantidad o el valor de algo realizado. Es una valoración que necesita de una información recabada de forma rigurosa, tal y como establecen las técnicas de investigación social aplicada, y que se realiza desde ciertos criterios que permitirán afirmar si la intervención puede ser calificada como positiva o no, si los logros han tenido el impacto deseado y son sostenibles en el tiempo.(Beaudoux & et al, 1992)

La gestión, entendida en términos contemporáneos, es el procedimiento de adecuación de recursos de cualquier índole a aquellos fines para los cuales han sido recabados los recursos.

Capítulo III

Método

Paradigma Investigativo.

Como docentes investigadores que apoyan y ayudan de manera activa y participativa el proceso de transformación social a partir de la investigación, el paradigma crítico social brinda un pensamiento realista y un punto de vista subjetivo en el presente proyecto, ya que la naturaleza de su realidad va hacia una construcción social, por lo tanto, es adecuado para abordarse integralmente con la aprobación y participación activa o parcial de objeto-sujeto investigado. Por ende, este paradigma induce a la crítica reflexiva en los diferentes procesos de conocimiento como construcción social y, de igual forma, la incita teniendo en cuenta la transformación de la realidad para lograr una acción pertinente frente a la misma teniendo en cuenta las subjetividades colectivas, para ello se realizaron diferentes instrumentos que dan cuenta de cómo el contexto interpreta diferentes puntos claves que se pueden desencadenar en facilitadores para el análisis y los objetivos del proyecto.

Desde el rol como educador especial este proyecto se toma como una transformación social puesto que este es referido a contextos como las aulas o centros de especialización y el paradigma crítico social como lo dice anteriormente brinda un pensamiento realista y da una mirada más amplia ubicándolos en otros contextos, en este caso específico en el de la recreación trabajando en el cómo se puede realmente orientar a entidades del estado como el IDRDR para que identifiquen rutas que les permitan analizar el porqué de las acciones que realizan siempre generando procesos de inclusión.

Enfoque Investigativo.

El enfoque escogido para este proyecto es el enfoque interpretativo, ya que este intenta comprender los fenómenos o situaciones desde el mismo ámbito de referencia de quien actúa y a partir de esa interpretación busca cambios situacionales para resolver las diversas problemáticas que parten de situaciones reales, por consiguiente, tiene por objeto transformar esa realidad para el mejoramiento de los grupos o individuos implicados en ella. Por ende, su tarea fundamental consiste en comprender e interpretar los fenómenos o situaciones en los marcos referenciales para abordar y construir cambios participativos para su resolución, en el caso específico del presente proyecto este enfoque permite interpretar la necesidad en la falta de identificación y análisis de la ruta de evaluación en el programa de recreación incluyente que brinda el IDRD, y a partir de esta interpretación surge la construcción de una ruta de evaluación para el programa anteriormente mencionado comprendiendo el porqué de la situación y por qué se desarrolla.

Método Investigativo.

Se trabajará el método de investigación-acción tomando la investigación como la búsqueda intencionada de solución a problemas, en este caso se ve la solución encaminada hacia la construcción de una ruta de evaluación y la acción como un cambio en el entorno, ya que para el IDRD es fundamental llegar a la construcción de unos indicadores de impacto que logren identificar si el programa de recreación incluyente está llegando acorde a las necesidades, expectativas e intereses de la población lo que busca este proyecto es hacer un acercamiento a una ruta de evaluación que logre ser un modelo para la construcción de los indicadores de impacto que necesita el IDRD. Por tanto, se puede

definir en un primer término a la investigación-acción como un círculo virtuoso donde la producción de conocimientos guía la práctica de los mismos y, nuevamente, dicha práctica se invierte modificando, completando y corrigiendo los conocimientos, se puede decir que la acción se incluye como parte de la investigación

Instrumentos y técnicas de recolección de la información.

Para cumplir con los objetivos planteados se requirió el acercamiento directo a personas vinculadas con el programa de recreación incluyente ofrecido por el IDRDR donde su experiencia personal y profesional permitiera acceder a información que facilitara el análisis e interpretación del problema de investigación para llevar a cabo lo anteriormente mencionado se utilizaron los siguientes instrumentos: entrevistas con informadores claves, grabaciones sonoras, análisis de documentos y registros de observación.

Al tener en cuenta lo anterior se realizaron varias entrevistas (Anexo) dirigidas a la directora del programa recreación incluyente del IDRDR, a gestoras de la estrategia recreativa basada en comunidad, al agente recreativo incluyente de la localidad de barrios unidos y al técnico operativo del programa recreación incluyente, con el fin de conocer desde los profesionales que lideran y orientan los programas del IDRDR cual es la intencionalidad de las acciones recreativas que llevan a cabo y por qué para el IDRDR es importante la construcción de una ruta de evaluación.

Fases

Inicialmente se realizó una exploración bibliográfica con el fin de rescatar los estudios realizados en la Universidad Pedagógica Nacional a pesar de que existen investigaciones sobre discapacidad y recreación, no se evidencio que se hayan realizado variados estudios donde estos dos componentes se trabajen con las categorías de evaluación y gestión. Por lo tanto, fue imprescindible realizar un marco conceptual que conceptualizara todas las categorías de análisis trabajadas en el estado del arte como lo son: Calidad de vida, recreación y discapacidad, evaluación y finalmente gestión.

Al buscar la forma de dar respuesta al problema de investigación se plantearon el objetivo general y objetivos específicos direccionándolos en relación con los aspectos significativos y de pertinencia con el objeto de estudio

Tras la profundización en estos conceptos, se definió un primer esquema de la ruta de evaluación que fue trabajado y editado por la directora del programa recreación incluyente del IDRDR y gestoras de la estrategia recreativa basada en comunidad.

Posterior al diseño del primer esquema, se construyeron las técnicas de recolección de información dirigidas a la directora del programa recreación incluyente del IDRDR, a gestoras de la estrategia recreativa basada en comunidad, al agente recreativo incluyente de la localidad de barrios unidos y al técnico operativo del programa recreación incluyente que permitieron conocer la relevancia de la construcción de una ruta de evaluación para el programa que lideran y finalmente lograr consolidar la propuesta final.

Modelo Pedagógico.

El modelo pedagógico que guiará el proceso de la investigación será la pedagogía social, el cual implica tener una postura crítica a cada uno de los contextos a los que se interviene y que ello incide en una formación integral del docente. En palabras de Paulo Freire:

“Es por eso que el momento fundamental en la formación permanente de los profesores es el de la reflexión crítica sobre la práctica pensado críticamente desde la práctica de hoy o la de ayer y como se puede mejorar la próxima.” (Freire, 2004, pág. 19)

Retomando a Freire, el compromiso del maestro es pensarse y construir en el presente junto con la comunidad escogida para incurrir y transformar el futuro; Freire es uno de los pedagogos más importantes que rompen con la estructura tradicional de la enseñanza que obliga a que debe existir una institución con espacios específicos denominados aulas. Por otro lado, la pedagogía social sale del aula y se integra con la comunidad, al trabajar desde su propia realidad y contexto para que se conviertan en sujetos de cambio para su propio entorno.

El presente proyecto se basa en la pedagogía social puesto que como se anunció anteriormente esta sale del aula, lo que busca este proyecto es transformar esos imaginarios que se tienen de los educadores especiales, puesto que estos siempre son referidos a las aulas o centros especializados y puntualmente se busca comprobar que el educador especial

puede compartir sus saberes en todos los campos en este caso específico en el de la recreación, donde las personas con discapacidad se pueden desarrollar integralmente.

La pedagogía social concibe el aprendizaje del individuo como una construcción de acuerdo a su problemática de la vida diaria, la conciencia social y política, buscando su desarrollo en las diferentes dinámicas sociales para que tenga una visión transformadora, de constante cambio y renovación.

Es importante realizar la investigación desde la pedagogía social ya que permite analizar las diferentes necesidades sociales que tienen los sujetos.

Intervención por medio de la pedagogía popular.

En palabras de Freire:

“Yo diría que lo que marca, lo que define la educación popular no es la edad de los educandos sino la opción política, la práctica política entendida y asumida en la práctica educativa”. (Freire, Entrevista a Paulo Freire, 1985)

De acuerdo con las palabras del maestro Freire, la educación popular es la capacidad que tienen las comunidades de empoderarse de su entorno para transformarlo, por lo cual el propósito de trabajar bajo este modelo es que facilitar partir de la realidad de la comunidad para generar propuestas, que sea contextualizada y acorde a las motivaciones, intereses y posibilidades de las mismas.

Capítulo IV

Propuesta Investigativa

Propuesta para la gestión en y desde la discapacidad en el programa de recreación incluyente del IDRD.

Al tener en cuenta las entrevistas y la observación en campo, la propuesta se enfocó en construir un instrumento donde se logran evidenciar las dimensiones calidad de vida propuestas lo Schalock y a partir de ello se establecen los ítems más pertinentes que logren dar cuenta de cuáles pueden ser los posibles indicadores de impacto que podrían usar en el IDRD en el programa de recreación incluyente.

Las dimensiones propuestas desde Schalock son:

- Bienestar físico
- Bienestar emocional
- Relaciones interpersonales
- Inclusión social
- Desarrollo personal
- Bienestar material
- Autodeterminación
- Derechos

Con respecto a estas dimensiones se establecieron unos ítems que dieron cuenta lo que se espera evalúe el IDRD al evidenciar cuales serian los ítems a evaluar inicialmente para llegar a una construcción de indicadores de impacto a futuro por medio de este proyecto investigativo y para ello los agentes recreativos incluyentes (ARI) realizarían según los ítems alguna actividad recreativa que trasverse a la ruta de evaluación para que otro grupo en un posterior proyecto le dé continuidad a la ruta inicial y logre evidenciar los

resultados que llevarán a establecer los indicadores de impacto pertinentes para el IDRDR de cada dimensiones de calidad de vida y de esta manera puedan tener una mayor visibilidad de su impacto en las personas usuarias del programa.

Se realizó un análisis del flujo de procesos que estableció el programa de recreación incluyente para la vinculación de las personas con discapacidad y de esta forma se pudo evidenciar cuáles serían los posibles ítems que se podrían evaluar con respecto al planteamiento de calidad de vida de Schalock y gracias a ello se creó el instrumento con ítems acerca de la recreación, ya que son sumamente importantes en la calidad de vida de todas las personas, en este caso para las personas con discapacidad tiene un componente en el cual la persona puede entender su tiempo y tener la opción de decidir y de escoger qué desea hacer, qué le gusta hacer y encontrar espacios en la sociedad donde cumpla un rol que lo satisfaga. De esta manera se puede evidenciar que las personas con discapacidad hacen uso de la recreación de manera consciente ya que esto implica procesos desde la garantía de derechos hasta la autodeterminación.

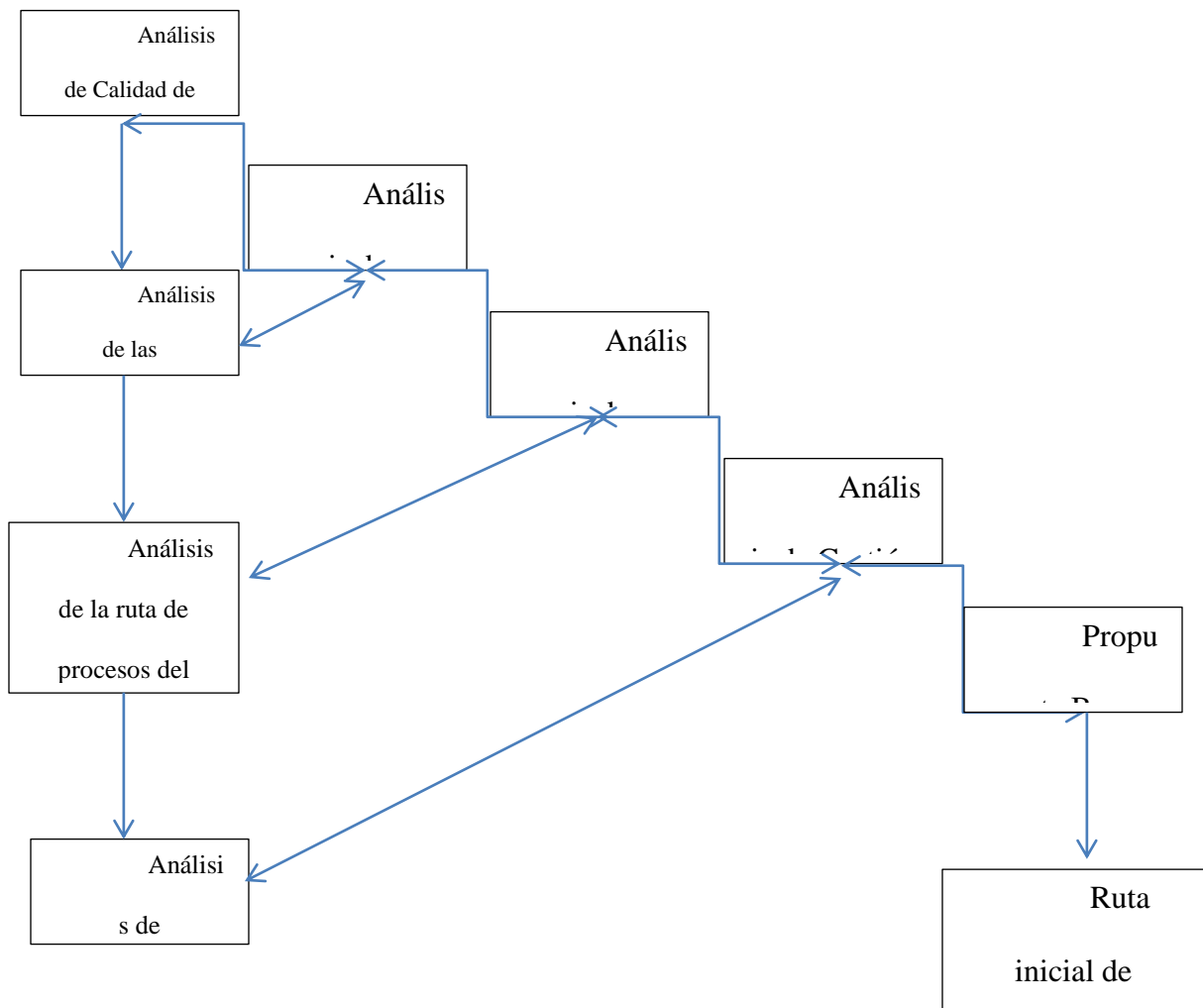


Figura 1. Ruta de evaluación.

Así, en la ruta de evaluación, se inicia con el análisis de las dimensiones de calidad de vida propuestas por R. Schalock con el fin de entender la calidad de vida como un concepto que trasciende las subjetividades de cada persona, cada dimensión puede tener una respuesta subjetiva, más aun cuando se habla de discapacidad, puesto que una condición de la persona no regula que todas las personas con discapacidad tengan las mismas subjetividades, por ello se realizó el análisis integral del concepto de calidad de vida y de discapacidad por medio de las dimensiones de calidad de vida de R. Schalock

para así integrar la ruta de procesos del IDRDR y el concepto de recreación y, así, ubicar en cada dimensión de la ruta de evaluación un ítem pertinente a lo que se quiere indagar en las personas que son participes del programa de Recreación Incluyente.

Luego de esto se llevó a cabo una serie de entrevistas que brindaron un análisis amplio de la gestión en la recreación y lograron arrojar el rol del educador especial en un entorno como el del programa Recreación Incluyente y la importancia de participar en procesos fuera del aula a tener en cuenta algunas de las características del educador especial son la eliminación de barreras de participación, garantizar el derecho a la recreación, apoyar el aprendizaje en el hogar y la participación de las familias, el trabajo intradisciplinar, capacitaciones para el manejo en la comunidad de la discapacidad y expandir los espacios educativos fuera del aula.

Por último se realizó la propuesta más detallada con todos los ítems tentativos que podrían dar cuenta de una unidad de medida para analizar si el programa recreación incluyente tiene impacto en las personas con discapacidad en la medida en la que tienen un rol en sus entornos inmediatos y logran tener un empoderamiento de derechos y un conocimiento de ellos.

Por medio de la propuesta lo que se quiere lograr es la construcción de unos ítems específicos que pueda llevar a l IDRDR a evaluar de manera cuantitativa el impacto que tiene el programa Recreación Incluyente en los usuarios y lograr establecer si son pertinentes o no en la implementación de la ruta inicial o protocolo realizado y que en la medida que otro

grupo de investigación avance logren materializar el protocolo finalmente en indicadores de impacto.

Alcances del proyecto

Este proyecto tiene un gran alcance, ya que es una carta abierta a otros grupos de seminario optativo de la Licenciatura de Educación con Énfasis en Educación Especial para que continúen con el proceso y junto a este el de construcción del proyecto con el fin de materializar los indicadores de impacto para, así, poder realizar pruebas piloto del instrumento creado en este proyecto pedagógico investigativo.

De esta forma se logra llevar los resultados directamente al programa de Recreación Incluyente y a sus actores principales y de esta forma lograr crear una ruta de procesos donde se dé cuenta de las dimensiones de calidad de vida y su respectiva evaluación periódica en recreación.

Por otro lado se logra ver un rol del educador especial donde es un ente importante en la evaluación de programas donde el saber específico que en este caso es el de la discapacidad logra dar una concepción diferente y acertada a la hora de construir con otros profesionales una ruta donde se logre de manera eficaz una evaluación de procesos para personas con discapacidad.

Conclusiones

Se identificaron las rutas de procesos del IDRD y a partir de ellas se reconoció el rol del Educador Especial en el programa.

Se realizó una propuesta inicial de la ruta de evaluación para el IDRD y ello llevó a tener una mirada más objetiva acerca de impacto que tienen la recreación, el ocio y el tiempo libre en la calidad de vida de las personas usuarias del programa de recreación incluyente.

Se materializó una ruta de evaluación para el IDRD que permite iniciar la construcción de los indicadores de impacto del programa de Recreación incluyente para posterior implementación y análisis por parte de otro grupo de investigación.

Se evidencio el rol que adquiere la persona en la sociedad, pues, mejorar la calidad de vida de las personas en general se hace visible cuando las personas adquieren un rol en la sociedad y una forma de evidenciar ello es al evaluar e integrar todas las dimensiones propuestas por Schalock a través de la recreación como medio y fin de la garantía de sus derechos.

Se evidencio como desde el rol de educadores especiales logramos por medio de la recreación empoderar a la persona con discapacidad de diferentes dimensiones de calidad de vida que motivan a tener un rol en la sociedad.

Se evidenció el alto impacto del programa de Recreación Incluyente en la transformación del imaginario que se tiene sobre discapacidad, por esto fue de gran

importancia la realización de gestión en el mismo y la elaboración de la ruta de evaluación para que se logren materializar los indicadores de impacto y se llegue a una medición mas exacta del impacto que genera el programa en los usuarios.

LISTA DE REFERENCIAS

Referencias

- Arango Sosa, C. M., & Muñoz Gómez, A. (2007). *El deporte y la recreación como estrategias de empoderamiento en población con discapacidad*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Boullon Roberto, M. S. (2006). *Un Nuevo Tiempo Libre; Tres enfoques teorico-prácticos*. Mexico DF: Trillas.
- Castillo Canastero, F. (2012). *La acción motriz como herramienta de inclusión social para la población militar en estado de discapacidad*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Castillo Canastero, F., Mora Rey, J., & Ruiz Sogamoso, J. (2013). *Incidencia del juego en el desarrollo de la autonomía con población en situación de discapacidad física*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Chiva Bartoll, Ó., Gil Gómez, J., & Salvador García, S. (2015). Los juegos recreativos y el deporte, su influencia en el desarrollo de la psicomotricidad en niños con síndrome de down. *Revista digital de educación física*, 24-37.
- Congreso de la República de Colombia. (1995). Ley 181 de 1995 por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. Bogotá: Imprenta Nacional.

Consejo de Bogotá. (2003). Acuerdo 107 de 2003 por el cual se crea el Sistema Distrital de Deporte.

de Bogotá, A. (2007). Decreto 470 de 2007. *Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital*. Bogotá.

de Colombia, C. (1991). Ministerio de justicia y del Derecho. Art, 52. República de Colombia.

Deporte, I. D. (30 de 04 de 2016). *Recreación Incluyente: IDR*. Obtenido de Referencia: <http://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/?q=node/1001>

Freire, P. (1985). Entrevista a Paulo Freire. (R. M. Torres, Entrevistador) Sao Paulo.

Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Sao Paulo: Paz e Terra SA.

Gerlero, J. (2005). Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación. Lineamientos preliminares para el estudio de la Recreación. *I Congreso departamental de recreación de la orinoquia colombiana*. Vilavicencio: Universidad Nacional de Comahue.

Grau, A. P., Thomé, C. F., Schwarz, R. G., & Baamonde, M. E. (2006). Diccionario internacional de derecho del trabajo y de la seguridad social. *Convención internacional de derechos de las personas con discapacidad*, Art, 30.

IDRD. (26 de Febrero de 2015). *IDRD*. Obtenido de IDR: www.idrd.gov.co.

IDRD. (26 de Febrero de 2015). *sitio: IDR*. Obtenido de IDR: <http://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/?q=node/1001>

Lull Peñalba, J. (1999). *Teoría y Práctica de la Educación en el tiempo libre*. Madrid: CCS.

Medeiros, E. B. (1999). *Juegos de Recreación*. Buenos Aires: Ruy Díaz.

Mir, J. M. (1996). *Diccionario Ilustrado Latino-Español, Español-Latino*. Barcelona: Spes.

- Moreno Rodríguez, K. (2013). *Procesos que conllevan a la inclusión social de las personas con discapacidad*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Osorio, E., & Rico, C. A. (2011). *Diseño y evaluación de Programas de Recreación*. Bogotá: Funlibre.
- Palacios, A., & Romañach, J. (2009). *El modelo de la diversidad, la bioética y los derechos humanos para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Diversitas.
- Parlebas, P. (1997). Problemas teóricos y crisis actual en la Educación Física. *Educación Física y Deportes*.
- Peña Perdomo, C., Sanabria Guerrero, M., & Tapias Peñaloza, J. (2012). Inclusión social: experiencias de vida de tres personas con baja visión. *Aletheia*, 164-192.
- Schalock, R. L., & Verdugo, M. Á. (2007). *El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual*. Gredos.
- Vásquez Figueroa, J. (2012). *Fundamentación de una política pública en recreación para la población con discapacidad en el municipio de Funza*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Velásquez Rojas, A. (2009). *El organizar y planear acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la población en condiciones de discapacidad, desde la actividad física, recreación y deporte en la localidad Rafael Uribe Uribe*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.